



CUARTA CONVOCATORIA A INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS A ELECCIÓN DE REPRESENTANTES PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA DOLOROSA LTDA.

El Tribunal Electoral de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa Ltda., de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS, en la Resolución-SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007, en concordancia con el Estatuto de la Cooperativa y del Reglamento General de Elecciones, dentro del cronograma electoral ya establecido, **CONVOCA** a los socios/as activos a las inscripciones de candidatos para la **ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES**, para el periodo 2026 – 2030.

El proceso de inscripciones se llevará a cabo de la siguiente forma:

FECHA: desde 3 de agosto al 1 de septiembre de 2026.

HORARIO: De lunes a viernes de 09:30 a 12:30 / 14:00 a 16:00.

LUGAR Y FORMA: La documentación se entregará en sobre cerrado a la Secretaría del Tribunal Electoral, ubicado en la planta baja de la Oficina Matriz de la Cooperativa, ubicada en las calles Quito #401 y Loja del cantón Durán, provincia del Guayas, en el espacio designado para el funcionamiento del Tribunal Electoral.

Las listas se integrarán por 90 socios, distribuidos en 30 representantes principales y dos suplentes por cada uno, todos ellos sujetos al cumplimiento de los mismos requisitos reglamentarios.

Los postulantes a candidatos deberán presentar los siguientes requisitos:

- Copia de cédula y certificado de votación a color del último proceso electoral;
- Copia libreta de Ahorros o estado de cuenta de los últimos 6 meses;
- Certificado de Apertura de Cuenta;
- Copia de libreta de certificados de aportación;
- Certificado de no encontrarse en mora como deudor o garante con la Cooperativa;
- Certificado de contar con al menos 40 horas de capacitación debidamente certificadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en temas relacionados a Economía Popular y Solidaria, Gestión Cooperativa, Administración de Empresas, Finanzas, Contabilidad, Auditoría, Riesgos, Derecho Financiero, Buen Gobierno y Lavado de Activos;
- Copia de planilla de servicios básicos;
- Autorización para revisión del buró de crédito;
- Aprobación por parte de la lista a la cual pertenece.
- Una foto tamaño carnet pegada en la solicitud de inscripción.

Se procederá por parte del Tribunal Electoral a la verificación del cumplimiento de los requisitos previstos en los artículos 26 y 34 del Reglamento General Elecciones y en los Art. 7 y 12 de la Resolución-SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007.

NOTA: Los candidatos pueden consultar el Reglamento General de Elecciones, donde se detallan los requisitos y prohibiciones para postularse, así como descargar el formulario de inscripción desde la página web de la Cooperativa. Este deberá presentarse en físico al momento de la postulación. Para más información, pueden contactarnos a través del teléfono 045091090 Ext. 107 o en Servicio al Cliente.

La jornada electoral se realizará el 18 de octubre de 2026

Durán, a los 02 días del mes de agosto del año 2026.

Ab. Ec. Eddy Pilligua
PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL